

## FOCO DE INFECCIÓN LA CARCEL DE LA CORUÑA

Vuelve a dar la nota de actualidad esa inmundada mazmorra, húmeda, carcomida, insana, padrón de ignominia para la cultura de la ciudad que la consiente destacarse en lo más visible de su puerto.

Cuando se trata de fugas de presos, de inseguridad de detenidos, de ruina material del vestuero inmueble; se trata de una cuestión sanitaria que puede afectar a la totalidad del vecindario.

El jefe de la cárcel se ha dirigido al Presidente de la Audiencia pidiendo que se habilite algún local subterráneo para presos enfermos, porque el departamento destinado a ese servicio es insuficiente y porque las fiebres tifoideas, de carácter infeccioso y contagioso, se han apoderado de los reclusos.

Ignoramos lo que resolverá, ni si puede resolver algo rápidamente, la Junta de Prisiones. La voz de alarma está dada. En la cárcel hay enfermos de tifoidea que ya no caben en la enfermería. El personal empleado teme por su salud y por su vida. La población penal está en peligro de soportar una epidemia que, dadas las condiciones antihigiénicas en que vive, podría convertirse en una catástrofe. El vecindario de la Coruña no podrá sustraerse a la impresión de un suceso que tanto puede afectar, ya que la infame cárcel se halla enclavada en el corazón de la ciudad.

Cualquier proyecto de solución lenta que las autoridades imaginen para conjurar este conflicto sanitario, será quizás remedio tardío a los males que pueden originarse.

Si el Ayuntamiento de la Coruña sirviese para algo más que para satisfacción vana de las pasiones de una parcialidad política, este rancido pleito de la cárcel estaría ya fallado ó podría resolverse en cualquier momento de una manera radical é instantánea.

La cárcel está ruinosa, es inservible, constituye una vergüenza pública, es un foco de infección; ¿porqué no derribarla? Un alcalde que se decidiese a hacer lo que está en sus atribuciones para dejar expedito, de la noche a la mañana, el paseo de la Dársena, suprimiendo el miserable albergue de los reclusos del partido, ganaría más popularidad, más prestigio y más gloria que cuantos pasan por la presidencia del Ayuntamiento, sólo atentos a la complacencia del interés individual ó colectivo de sus correligionarios.

Mientras en el seno de la Corporación municipal se libran arduas batallas por hacer cabo a un agente, por crear ó modificar un arbitrio, por sostener ó disminuir el alumbrado de alguna vía, por urbanizar tal trozo ó por expropiar cual parcela, los grandes intereses de la salud, del bienestar y del porvenir de la ciudad, quedan á merced del azar para que los administre el acaso con sus imprevistos dones.

La cárcel, que debiera haber sido derribada há mucho tiempo, sigue en pie para baldón de la localidad, y se ha convertido en foco de una epidemia de tífus que puede costar muy cara á los coruñeses.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

Menos fantasía, menos pasión política, menos soberbia y un poco de verdadero amor á los intereses materiales de la Coruña, es lo que está haciendo mucha falta en el Ayuntamiento para que no surjan riesgos como este que denunciamos y para que el nuevo alcantarillado y la canalización de agua potable se ejecuten simultáneamente, única manera de sanear con eficacia la población.

Creemos que salir al paso á ese peligro, conjurar, suprimirlo para siempre, sean cuales fueren los sacrificios que cada cual se imponga, significa, y vale bastante más que lisonjear el amor propio de arbitristas fracasados, dejando semi á oscuras la población, ó auto-halagar la vanidad anulando algunos nombramientos de guardias municipales ó jugar inocentemente a la Convención, imaginando que un bastón con borlas es el timón de la nave del Estado.

## De Vigo

(POR TELÉGRAFO)

### Un hombre ahogado

A las siete de la mañana, hallándose el vapor *Giraldá* largando sus aparejos á la altura de Sálvora, subió á la cubierta el fogonero, alcanzándole el cable de tirar por el aparejo, siendo lanzado al mar.

Todos los esfuerzos hechos para salvarlo resultaron inútiles. Llamábase el desgraciado fogonero Manuel Manero.

El *Giraldá* regresó al puerto, dando cuenta su patrón al comandante de Marina de la desgracia.

### El «Extremadura»

A las ocho y media de la mañana zarpó con rumbo á Ferrol el crucero *Extremadura*.

### La bolsa del pescado

A las doce de la mañana se inauguró el mercado de la bolsa del pescado.

Los pescadores nieganse á ir al nuevo mercado. Por esta causa están paralizadas las faenas de la pesca.

LEMA.

### Junta provincial de Beneficencia

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los Sres. Cortiella, Freire, Viñoa, Atocha é Iglesias Ayuda.

Se dió cuenta de una Real orden desestimando una instancia del Patronato de la obra pía de D. Diego Paz, de Santiago, pidiendo que se le relevase de rendir las cuentas y presupuestos.

Se acordó oficial al presidente de la Audiencia para que, de acuerdo con el juez de Baltazar, obligue al alcalde de aquella ciudad á que entregue al archivero provincial unos protocolos y libros que están en su poder.

Y se leyeron los dictámenes de verbales emitidos por el Sr. Cortiella en los presupuestos para 1906 de las fundaciones benéficas de don Juan López Varela y D. Antonio Álvarez de Castro, de la Coruña, y de la del regidor de Santiago D. Diego Paz.

### UNA CUESTION IMPORTANTE

Los prácticos del puerto.—La revisión de las tarifas.—Divergencias de criterio

Ayer celebró su segunda sesión la junta nombrada para revisar las tarifas y el reglamento de prácticos del puerto de la Coruña.

Esta junta compuesta de dos consignatarios, los Sres. Marchesi y Longueira; dos armadores, los Sres. Souta Ramos y Molina; tres prácticos, los Sres. Bernabé, Pereira y Soler; y dos capitanes de la marina mercante, los Sres. Ruiz y Cornide, y presidiendo por el comandante de marina Sr. Fery, está encargada de hacer un proyecto de reglamento y de tarifas que habrá de ponerse en vigor previa la aprobación del capitán general del departamento.

En la primera sesión, celebrada el sábado último, los reunidos cambiaron impresiones sobre las líneas generales de su gestión.

Parece que están conformes en que debe haber aquí cuatro prácticos de número que trabajen; en que el servicio de práctica se haga en lanchas de vapor; en que los prácticos se jubilen á los sesenta años de edad, y en que las actuales tarifas, cuya cuantía fluctúa entre 20 y 65 pesetas por buque, según su tonelaje, sean rebajadas en una mitad del costo para los barcos pequeños y de cobotaje y rebajadas para los grandes buques á fin de que el servicio pueda estar regularmente remunerado y pueda realizarse en condiciones más perfectas que ahora.

Pero ha surgido un inconveniente que entorpece las tareas de la Junta, y que hizo difícil la sesión de ayer y dificultará más las sucesivas.

Es notorio que el vigente reglamento, cuya reforma se prepara, fija en tres el número de prácticos de servicio en el puerto, pero no establece excepción para que deje de trabajar uno de ellos y menos precepta que se le sustituya por un suplente costeado por los otros dos.

No hay disposición superior alguna en qué fundar lo que aquí ocurre, ni parece por tanto tolerable que uno de los prácticos perciba su sueldo íntegro por no trabajar, mientras sus compañeros ven mermada su retribución con el costo de un suplente que les ayuda.

Los vocales de la Junta han hecho presente esta anomalía al señor Fery y le han excitado á que la corrija, con tanto mayor motivo cuanto que por el ministerio de Marina se ha dictado recientemente una disposición para impedir que los prácticos del puerto de Marín sufriesen una situación análoga á la de la Coruña, donde se da el censurable caso de que mientras algún práctico disfruta licencia y viaja casi todo el año con su sueldo íntegro, los otros, los que trabajan, cuando caen enfermos ven disminuidos sus emolumentos.

El comandante de Marina se ha inhibido del conocimiento de esa reclamación, por lo cual algunos vocales de la junta se han dirigido por telégrafo al ministro pidiendo que la disposición ministerial dictada para Marín se haga oficialmente pública en la Coruña á fin de que aquí se normalice el servicio en condiciones de legalidad y de equidad.

La sesión de ayer se suspendió sin adoptar acuerdos definitivos y á la próxima no acudirán algunos de los vocales de la junta si no se resuelve de un modo satisfactorio la situación de los prácticos del puerto.

## LA FIEBRE TIFOIDEA

En vista de las noticias publicadas por la prensa local acerca de la existencia de fiebre tifoidea en la Coruña, el gobernador civil interino señor Guzmán conferenció ayer con los inspectores local y provincial de Sanidad, con el fin de adoptar las medidas oportunas para contrarrestar los efectos de la epidemia.

A este fin, acordaron convocar para mañana á las cuatro de la tarde á la Junta provincial de Sanidad, la cual se reunirá bajo la presidencia del gobernador y dispondrá lo que juzgue oportuno para evitar la propagación.

En el Hospitalillo de enfermedades infecciosas existen actualmente nueve atacados de tífus.

## CRONIQUELLA

### POR LAS ALTURAS

Cuando yo estudiaba Geografía—y ya ha llovido desde entonces—me interesé mucho por las cosas de tejas arriba. La parte astronómica, en lo que tenía de amenidad, me seducía extraordinariamente. No puedo negar que simultáneamente la lectura del texto y las áridas explicaciones del pedagogo con los inolvidables cuadernos de Julio Verne, cuyas maravillas de imaginación exaltaban la mía y me predisponían á codearme en sueños con los pobladores de los astros, con Miguel Ardan y el presidente Barbicane.

Hubiera yo dado cualquier cosa de las que á la sazón me sobraban, como colecciones de sellos, peonzas, ondas de cañamo para las pedreas y aún cuerdas del violín en cuyo aprendizaje me iniciaba desgraciadamente por disponer de un telescopio de magna potencia que me permitiera registrar los abismos insondables del espacio y apreciar los cuerpos celestes de que me hablaban á la continua el profesor, los libros y las novelas.

Por desventura en materia de instrumentos de óptica, nunca pude pasar más allá de unos gemelos de teatro ó de tal cual atrezzo de *larga vista*, de los usados por los navegantes. Un día que vi á Saturno por un telescopio de óptica sufrí una decepción, porque me resultó una luna como la otra, pero con cinturón.

Mis ilusiones de ver de serca al planeta Marte, objeto de mis preferencias infantiles, se han desvanecido en el curso del tiempo, que es un curso que nunca ganamos los españoles.

Lo que yo he pensado en los mares y en los continentes y en los canales del dicho planeta no es para dicho. Con aquello de que se parecía á la Tierra, de que tenía la misma composición física, la misma atmósfera, la misma vida, le suponía poblado por unas razas de gentes, *marciales* muy semejantes á la raza humana, pero mucho más perfectas, que entretenían sus ocios en hacernos señales de inteligencia con el lenguaje geométrico de sus canales.

Supi de un astrónomo italiano que se llama Schiaparelli, cuya especialidad era el estudio de Marte, y confieso que lo tuve gran envidia. Aquel sabio tenía un telescopio soberbio, y observaba á sus anchas el astro; y conocía sus tierras y sus océanos y sus pantanos; y á todo daba nombres apropiados y hasta llegó á trazar un mapa completo del simpático globo. Si no lo supie entonces lo sé ahora, gracias al diccionario enciclopédico, eterna fuente de erudición barata.

Pero lo que más me intrigó fué el arreglo de una traducción de Flammarion en que se trataba de las condiciones de habitabilidad del planeta Marte.

El docto Flammarion, visionario ó adivinador, me había enseñado á mirar con respeto el cielo estrellado en las noches serenas en una frase que se me ha quedado en la memoria.

—Descubrios. Son las humanidades, vuestras, hermanas que pasan.

Cosa sumamente profunda y desongañada. Y aunque yo no me descubro ante las estrellas porque eso parecería ridículo y también por miedo á acatarrarme, no dejo de opinar con el ilustre astrónomo que por allá arriba hay algo más que masas siderales resplandecientes de luz en movimiento eterno. Por lo menos habrá gatos y gallinas como en todas partes.

Por eso siempre que oigo hablar de Marte rememoro mis aficiones estudiantiles, vuelvo á lo de Flammarion de que existen unos seres extraños é inteligentes que desde Marte nos hacen guiños que no entendemos, y discurro que somos los terrestres tan desgraciados y mezquinos que esterilizamos nuestra existencia en el vano tráfico de las miserias sociales cuando podríamos ser un poco felices con sólo levantar los ojos del suelo y elevarlos á la contemplación de las maravillas celestiales. Esto se llama estilo florido, y lo demás es guasa.

Ahora mismo anuncia el telégrafo que el *Times*, de Londres, publica un artículo autorizado comunicando los resultados obtenidos en el observatorio de Flagstaff, en los Estados Unidos, sobre fotografía celeste, afirmando que está probada de un modo indiscutible la existencia de los canales en el planeta Marte.

Al leer esta noticia tuve que suspender mi plan del día. Pensaba escribir unas cuantas cosas sobre la tifoidea que nos amenaza ó sobre cualesquiera asuntos de amenidad parecida, pero ¡quién no se conmueve ante una noticia tan estupenda!

Porque todas las cosas prosaicas y triviales de la vida práctica tienen que ceder su puesto á estas profundas especulaciones teóricas-celestes.

Que suban las subsistencias y que bajen los jornales, y que no haya una peseta por ninguna parte, nos debe tener perfectamente sin cuidado. La cuestión es averiguar de una vez si en Marte hay canales, pues ya que aquí no prospera la política hidráulica, podremos regojarnos de que haya triunfado en las estrellas.

Equis.

## La nueva quinta

Llamamiento de 60.000 reclutas

Los diarios oficiales llegados ayer á la Coruña publican un Real decreto llamando al servicio de las armas á 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.

Corresponden al cupo de la Coruña, 478; al de Santiago, 411; al de Balazares, 454; al del Ferrol, 341; al de Orense, 445; al de Alleriz, 408; al de Valdeorras, 357; al de Lugo, 689; al de Mondoñedo, 333; al de Monforte, 415; al de Pontevedra, 379; al de La Estrada, 317, y al de Vigo, 379.

Estos reclutas ingresarán en Caja en la fecha que la ley señala.

## Junta local de prisiones

EL TIFUS EN LA CARCEL

Ayer celebró sesión la Junta local de prisiones.

Presidió el Sr. Arraiz y asistieron el presidente de la Sala de lo Civil Sr. Fernández de la Mora, el de la sección segunda de la Audiencia provincial D. Juan Navarro, el fiscal Sr. Polo, el decano del Colegio de abogados Sr. Méndez Brandón, y el alcalde accidental Sr. Lens.

Se dió lectura á una comunicación del jefe de la cárcel de esta ciudad, dando cuenta de que en aquel establecimiento hay tres casos graves de fiebre tifoidea y uno de tuberculosis, y que la enfermería está en tan pésimas condiciones higiénicas, que hasta carece de camas.

Además la esposa del citado director se halla también atacada de tífus.

El túberculosis se halla en estado presagónico.

En vista de la gravedad del caso se acordó pedir con toda urgencia al Alcalde y á la Diputación los fondos necesarios para dotar á la enfermería de camas y adoptar las medidas necesarias con el fin de evitar la propagación del mal.

El Sr. Lens, siguiendo la conducta de sus antecesores, que en casos análogos resolvieron por sí mismos sin aguardar la decisión de la junta carcelaria, prometió enviar inmediatamente seis camas por cuenta de los fondos de ésta, para que los enfermos puedan estar convenientemente atendidos.

Pero como esto no basta, ayer mismo se dirigió un oficio al Presidente de la Diputación provincial haciéndole presente la situación del citado establecimiento y pidiéndole con la urgencia que el caso requiere el auxilio pecuniario de la Diputación, pues si la enfermedad se propaga no habrá donde acostar á los atacados.

Acordóse también que el practicante de la cárcel se encargue en lo sucesivo del material de la enfermería.

Y por último se designó á los vocales señores Méndez Brandón y Bernárdez, abad de la Colegiata, para girar las visitas semanales á aquel establecimiento durante el corriente mes.

## VIAJEROS

Regresaron de Betanzos, D. Tomás Carameo; de Carballo, D. Manuel Alvarez; de París, D. Angel Calvo y familia, y de Guiziriz, D. Joaquín Suazo y D. Antonio Bermúdez Reboredo.

Salieron para Santiago, los jóvenes estudiantes D. José Boado y D. Ramon Juaga.

Llegaron á la Coruña, de paso para Lugo, D. José Pardo Osorio Pedrosa y su bella hija.

Salió ayer para París nuestro querido amigo el exalcalde de esta ciudad D. Luis Argudín Bolívar.

## De Galicia

En el lugar de Tremoso (Villagarcía), se le disparó una escopeta que estaba cargando, al joven Ventura Ouvia López, hirándole la perdigonada en el vientre.

Su estado es gravísimo.

Desde Ginzó se están enviando á Vigo grandes partidas de patata para una casa comercial de aquella villa.

En Carballino se viene haciendo una gran propaganda socialista, habiéndose constituido una sociedad que cuenta ya con más de ochocientos asociados.

Los hermanos Manuel y José Alonso y Alonso rieron en Guillarey, resultando el segundo con una herida en la cabeza, causada por un terrible garrotazo.

Diez operarios sacres de Orense se han constituido en sociedad comanditaria y en breve saldrán para la Isla de Cuba con objeto de establecer allí un gran taller de confección de ropas.

El juez del Barco de Valdeorras Sr. Boeza ha solicitado su traslado fundado en motivos de salud.

En Orense se ha desistido de la constitución de la sociedad popular eléctrica, en vista del resultado de la suscripción abierta, devolviendo las cantidades suscritas.

## Cosas de la calle

En la taberna de José Mourillo, para probar, sin duda, su cariño, se dieron una tunda dos cuñados, marineros los dos, y ambos casados. Los dos que se pegaron son José y con el tabernero ya son tres.

La bronca fué de padre y señor mío, pero al fin no llegó la sangre al río y, previos unos cuantos puñetazos, el temporal se resolvió en abrazos.

Aunque son muy frecuentes, no son graves las riñas de parientes.

Ayer tarde en el muelle de Montoto se movió un albarote entre dos conocidas pescadoras; de resultados del lance quedó roto un paraguas que es arma de señoras.

Felicidad se llama la primera que fué quien promovió el peloteo, dando con el paraguas para fundar á Asunción, la segunda.

Además del paraguas, Asunción sufrió en el lado izquierdo una lesión que no precisa puntos de sutura y de fijo se cura con la pasta del pobre mister John.

Cuando reina la fiebre tifoidea el pegarse en la calle es cosa fea.

Por cuestiones de amor y de celos hubo en la Plaza ayer tirón de pelos entre dos vendadoras de pescado.

Por qué Amalia é Teresa le ha pegado no lo saben de fijo los autores, pero está descontado que es por cuestión de celos y de amor, y el marido de Amalia no es ajeno á la cuestión, pues siendo honrado y bueno, no está de acuerdo con su compañera y aprecia el matrimonio á su manera, haciendo compatibles sus deberes con el amor de las demás mujeres.

Allí donde hay amor, viene el momento para alterar la paz del matrimonio.

## UN HOMBRE AHOGADO

¿DESGRACIA Ó SUICIDIO?

Ayer por la mañana pereció ahogado cerca de la Torre de Hércules el oficial de sala de la Audiencia de la Coruña, D. Ricardo Ríos Pérez.

Ignórase si se trata de una desgracia ó de un suicidio, sin cuando todo induce á creer esto último, si bien se desconocen los móviles que pudieron haberle determinado á tomar tan extrema resolución.

Había salido el Sr. Ríos de su casa, sin duda en la calle de Tinajas número 5, cerca de las ocho de la mañana, según tenía por costumbre.

Su familia no advirtió en él nada de anormal que pudiese traducirse en contrariedad ó disgusto.

En la calle de Santo Domingo paróse el señor Ríos á conversar con la dueña de la tienda conocida por la del *Cocheiro*, dirigiéndose después por la Plaza de Azcárraga y la Rstrada hacia el cementerio.

Interesóse por los sembrados que hay al lado derecho de la carretera de la Torre de Hércules, y un poco antes de llegar al faro, en el sitio denominado Punta Herminia, se detuvo.

Allí lo vieron por espacio de algún tiempo, sin observar en él nada que les llamase la atención, unos labradores que se hallaban trabajando á poca distancia.

Momentos después, á eso de las diez, el señor Ríos se encaminó á las penas, desfiló por ellas y sin detenerse ni despojarse de ninguna de las prendas de ropa que vestía se arrojó al mar.

Al ver esto el joven Benito Rojo Seijo, que cazaba por aquellos lugares, y Joaquín Frías Farfala, que por allí discurría, acudieron en auxilio del supuesto suicida y pretendieron salvarlo.

Para ello se valió el primero de su escopeta que alargó al Sr. Ríos para que se escasee á ella, pero éste en vez de aceptar el ofrecimiento hizo un esfuerzo con objeto de alejarse de las rocas.

También el carabinero que presta servicio por aquellas inmediaciones se presentó en el lugar del suceso y alargó igualmente su fusil al suicida, quien lo rechazó como había rechazado el primer ofrecimiento que se le hizo.

Durante unos segundos se vió al Sr. Ríos alejarse poco á poco empujado por las olas desapareciendo al fin á no muy larga distancia de la costa.

Dos veces se fué al fondo y otras tantas volvió á aparecer en la superficie, hasta que se le vió flotar ya inmóvil.

Los buques de esta desgracia dieron voces demandando el auxilio de una trainera que pasaba á poca distancia, para que recogiera al ahogado.

Acercóse la lancha, que resultó ser la denominada *Primera*, patronada por Ricardo Lopez Bello, vecino de Castiñeiras de Abajo, entre los tripulantes subieron á bordo el cadáver y el conductor al puerto, desembarcándolo en la rampa del muelle del pescado.

Créese que si se le hubiese atendido en los primeros momentos por un médico, dándole respiración artificial, se hubiese salvado.

La noticia de la desgracia circuló rápidamente por la población y al muelle concurren numerosas personas, entre ellas muchos que habían sido amigos y conocidos del Sr. Ríos.

Enterada también de lo ocurrido, se presentó allí en los primeros momentos la hija mayor del suicida, desarrollándose una escena conmovedora.

A las once se presentó el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al anfiteatro del cementerio.

Antes se practicó un registro en las ropas del muerto, hallándose una peseta en plata, 60 céntimos en calderilla, un alfiler de corbata, de oro, y unos papeles con anotaciones referentes al destino que desempeñaba en la Audiencia.

Hoy á las cinco de la tarde le practicarán la autopsia los médicos Sres. Fraga y Parada, auxiliados por el practicante Sr. Vegas.

mente estimada, y había desempeñado el cargo de actuario en el Juzgado de la Coruña. Hasta la muerte del escribano de cámara D. José Melgar estuvo empleado en la Audiencia regentando el despacho de aquel funcionario. Desde entonces, como se suprimió aquella escribanía, se dedicaba a defender como hombre bueno algunos asuntos en el Juzgado municipal y a cumplir con su misión de oficial de Sala, lo que le proporcionaba, unido a su modesto patrimonio, una situación pecuniaria desahogada. En dos ocasiones sufrió ataques de hemiplegia, uno de ellos con consecuencias, pues al caer se produjo algunas lesiones. Era el finado hombre sumamente aprensivo y cualquier indisposición que observaba en su organismo le preocupaba grandemente. Esto y la muerte, cuando le faltaba muy poco para terminar la carrera de abogado, de un hijo a quien quería entrañablemente, transformaron su habitual modo de ser. Llamo la atención que teniendo determinada su sujeción a la vida, y firmadas las cuentas de los derechos que ha devengado durante el mes último, para cobrar de los procuradores. Por eso creen algunos que no se trata de un suicidio sino de un accidente desgraciado, tal vez de algún ataque hemipléjico que le haya hecho caer al mar. Pero desvirtúa esta creencia la circunstancia de haber salido de su casa sin reloj, cosa que no acostumbra a hacer. La muerte del infortunado Sr. Ríos ha sido muy sentida entre la gente de curia y entre cuantas personas le trabajaban. Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame.

### Apertura del Curso académico

#### EN LA ESCUELA NORMAL

A las doce de la mañana del domingo se verificó en la Escuela Normal de maestras la apertura del curso académico para 1905 a 1906. La directora del establecimiento doña Perfecta Castro, acompañada de las demás profesoras, presidió el acto, que comenzó por la lectura de la Memoria redactada por la secretaria Srta. Eparanza Brañas. Resulta de los datos que contiene este documento, que en el pasado curso se matricularon 74 alumnas: 47 en enseñanza oficial y 27 en la no oficial. Verificáronse en Mayo, Junio y Septiembre 329 exámenes de enseñanza oficial, en los cuales se concedieron las siguientes notas: 53 sobresalientes, 82 notables, 179 aprobados y 15 suspensos. Los exámenes en enseñanza no oficial fueron 143, con los siguientes resultados: 23 notables, 101 aprobadas y 19 suspensas. Se examinaron de ingreso 44 y de reválida 10. En el grado elemental han obtenido matrícula de honor las siguientes alumnas: Dibujo, Pilar de Lebra Comas; Religión e Historia sagrada, Mercedes Meléndez Bos, María Larou Maroño y María del Carmen Villardrocas Piasencia. En el grado superior, la obtuvieron las siguientes: Religión y Moral, Aurora Boque Segret y Josefa Franco Sixto; Francés, Carmen Lugo y Valero, Silvestra Brañas Mahía y Josefa Franco Sixto; Caligrafía, Carmen Lugo y Valero; Labores, Rosa Chamorro González, Silvestra Brañas Mahía, Aurora Boque Sagret y Cándida B. Sainz. El acto terminó a la una de la tarde.

#### EN EL INSTITUTO

La apertura del curso en el Instituto general y técnico celebróse a la una de la tarde del domingo presidiendo el acto el director señor Pérez Ballesteros. Leyó la acostumbrada memoria el secretario Sr. Casal y Amador, detallando los resultados que alcanzó la enseñanza en el último curso, así la oficial como la no oficial. Después el Sr. Pérez Ballesteros pronunció un correcto discurso ensalzando la labor de los profesores del establecimiento y recordando cómo éste contribuyó a la conmemoración del centenario del Quijote. Hizo también referencia a las observaciones practicadas con motivo del eclipse total de sol, de 30 de Agosto último, y a las fotografías obtenidas en el Instituto durante las principales fases de aquel curiosísimo y sorprendente espectáculo celeste. Después se dió el acto por terminado, declarando abierto el curso de 1905 a 1906.

#### EN LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS

La apertura del curso en este establecimiento de enseñanza, que cuenta por centenares los alumnos en las distintas y utilísimas clases que comprende, se verificó el domingo a las siete de la noche. Presidieron el acto el director de la Escuela Sr. Navarro, el alcalde accidental Sr. Lens, el director de la Escuela de Comercio señor Moreno Barcia, el catedrático del Instituto Sr. López Vicuña, el director Sr. Ballesteros, el presidente Sr. Salgado y otras distinguidas personas, entre las cuales figuraban también varios profesores de aquellas clases. Después de las frases de ritual pronuncias por el señor Navarro y por el señor Lens, congratulándose el primero de que el Ayuntamiento y la Diputación provincial contribuyeran con sus recursos al sostenimiento de la Escuela, y celebrando el segundo que la municipalidad prestase su concurso a la existencia de un establecimiento tan beneficioso para la población, ya que a él concurrían muchos obreros, leyó el secretario señor Brocos una sucinta memoria detallando los brillantes resultados obtenidos en el último curso por los alumnos matriculados en las diversas asignaturas. Entregáronse a los alumnos premiados que se hallaban presentes los correspondientes diplomas, justificativos de las notas que han merecido; y después de recomendar la mayor aplicación a todos en el nuevo curso, para que los profesores puedan ver recompensados sus desvelos y sus afanes, dióse el acto por terminado.

#### Los robos

Despertaron de su letárgico sueño policías y serenos y cesaron los robos, por ahora. Comparecieron ante el juzgado varios vecinos de la villa de Ares, de los cuales dos de ellos, de oficio boteros, reconocieron en rueda a Manuel Quintanilla, por haberlo conducido en bote en la tarde del 3 de Septiembre último, desde la referida villa a la Coruña, donde fue detenido por creérselo complicado en el importante robo de alhajas realizado en la casa de D. Asunción Galán.

#### Buques de guerra

El crucero Princesa de Asturias no saldrá para Vigo hasta el viernes o sábado próximo. Ayer fundó en este puerto el yate Giralda, propietario de San Sebastián.

#### Alumnos a Madrid

Es probable que los alumnos de la Escuela Naval se trasladarán a Madrid para asistir a las maniobras militares que se celebrarán en la Corte con motivo de la visita de Mr. Loubet. De realizarse la excursión irán al mando del capitán de fragata D. Luis de la Fuente. Dícese que les acompañará la música de la escuadra.

#### Airifios a Madrid

Es casi seguro que la laureada rondalla Airifios de su tierra se trasladará a Madrid para tomar parte en las fiestas que se organizan en honor de Mr. Loubet. Cartas particulares recibidas hoy de la Corte así lo confirman.

#### El distinguido general del Cuerpo Jurídico

D. Joaquín Moreno, solicitó del alcalde de Madrid 3.000 pesetas como subvención para el viaje de la rondalla, las cuales es casi seguro que se concedan.

#### El «Amboago»

Hoy ha sido varado en el dique de la Cabaña el vapor Margués de Amboago para carenar y pintar sus fondos. Invertirá en la reparación cuatro o cinco días.

#### Escuela de Artes y Oficios

A las siete de la noche de ayer se celebró en el Ayuntamiento el acto solemne de distribuir los premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que más se distinguieron en el último curso. Presidió, por enfermedad del alcalde, el director de dicho centro docente Sr. Puga. Después de leer el secretario, Sr. Meirás, la memoria correspondiente, se procedió a la distribución de premios.

sentados al final de curso, demuestran las ventajas de la escuela, el interés de los profesores y la aplicación de la mayor parte de los alumnos.

#### EN LA ESCUELA DE COMERCIO

En este centro docente se verificó la apertura de curso ayer a las doce de la mañana. Presidió el acto el director de la Escuela don Segundo Moreno Barcia, y a su lado tomaron asiento los Sres. Navarro, Martín, Mayor, Asunción, Pérez Ballesteros, Casado, Méndez, Fraga y Molina, secretario.

Se dió lectura a la memoria presentada por este último, en la cual se hace constar el movimiento de alumnos y las novedades ocurridas en el establecimiento durante el último año académico.

En el curso de 1904 95 se matricularon 60 alumnos de enseñanza oficial y 96 de enseñanza no oficial, que representaban 576 inscripciones.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos han sido: sobresalientes, 33; notables, 75; aprobados, 30, y suspensos, 12. Dejaron de presentarse a examen 6.

También fueron aprobados en los ejercicios de reválida 6 contadores de comercio, 15 contadores y 10 profesores mercantiles.

El total de los exámenes verificados fué de 553. Se otorgaron 31 matrículas de honor consistentes en la exención del pago de derechos.

En el curso de 1903-1904 se habían matriculado 102 alumnos, o sean seis más que en el de 1904-1905.

Terminada la lectura de la memoria hizo uso de la palabra el Sr. Moreno Barcia. Empezó lamentándose de que la falta de tiempo le impidiese hacer un resumen del acto que se había celebrado, el cual debía ser memorable para los alumnos y sus familias.

Añadió que le causaba satisfacción honda el adelanto grande que se nota de año en año en los jóvenes que reciben instrucción en la Escuela.

Dijo que le aponaba ver que tanto los profesores como los alumnos se abandonan y dejan de asistir a las clases, sin duda por la poca protección que presta el Estado a los que cursan carreras mercantiles.

Concurrió que a los profesores mercantiles, contadores de comercio, etc., no se les tenga en cuenta el título para optar a desempeñar consulados, agencias comerciales, ingreso en el cuerpo pericial de aduanas y otros, ventajas que sólo concede el Gobierno a los que poseen título de licenciados en Filosofía y Letras.

Aconsejó a los que estudian que no desmayen y que continúen por el buen camino emprendido, empleando sus esfuerzos en la esfera de los negocios para poner a gran altura el nombre de la patria.

Terminó dando gracias a los señores que desfilando a la invitación concurrieron al acto, y declarando abierto en nombre del Rey el curso académico de 1905 a 1906.

#### NOTAS MUNICIPALES

Durante la actual semana prestará servicio de inspección en el Macelo, el concejal Sr. Areal; en los flotas de consumos, el Sr. Iglesia Paño, y en el Asilo, Hospital de caridad y Hospital de enfermedades infecciosas, el Sr. Gradallé.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

D. José Marchesi Buhigas, como testamento de D. Eusebio Da Guarda, entregó al Ayuntamiento el pabellón central del mercado de la Plaza de Lugo, con más la cantidad de 5.000 y pico de pesetas para terminar obras de detalle.

Como por ahora no puede el Municipio construir los dos pabellones laterales, existe el propósito de abrir en breve al servicio público el edificio entregado por el Sr. Marchesi.

A 27385 pesetas asciende lo invertido por el Ayuntamiento durante la semana última en las obras que ejecuta por administración.

Se ordenó al arquitecto municipal que proceda al derribo inmediato de la casa número 20 de la calle del Orzán, declarada ruínosa.

El sepulturero Ramón García pidió que se le aumente el sueldo que hoy disfruta.

El alcalde ofició ayer a los propietarios de las casas números 20, 22, 23 y 24 de la calle de la Marina y 3 y 4 del Cantón Grande, para que coloquen en las mismas caños para la recogida de las aguas fluviales.

Por la Alcaldía se ordenó al arquitecto municipal que proceda al deslinde de la casa contigua al callejón de la Punta, que es de la propiedad del Municipio.

#### DE FERROL

Sumarios ingresados el día 2 de Octubre de 1905.—Negreira: sobre lesiones a Antonia Blanco Fraga.—Corcubión: sobre lesiones.

Señalamientos para el día 3 de Octubre.—SALA DE LO CIVIL.—Ordenes: D. Manuel Gómez con D. Agustín Barreiro Boullón, sobre reclamación de pesetas. Lic. González Rodríguez.—Sarría: D. Manuel Armento Rodríguez con doña Carmen Olmo Sanmiguel, sobre reclamación de pesetas. Licenciados Pardo Laborda y Linaras.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Antonio María Carrodeguas, por injurias. Licenciados Dafonte y Martínez Fontela.

Sección segunda.—Negreira: contra Sebastián Castañón, por robo. Licenciado Ozores Prado. Esta causa se verá ante el Jurado.

Vanancio Ulla Pasteni, procesado en causa del juzgado de Noya por lesiones, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 20 pesetas de indemnización.

Se aplicó libremente a José María Blanco Fernández de la causa que se le instruyó en el juzgado de Arzúa, por disparo de arma de fuego.

También fue absuelto libremente Antonio María Barreiro Padín de la causa que por atentado se le ha seguido.

José Argibay N. ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor en virtud de causa que se le instruyó en el juzgado de Noya por lesiones.

En la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Arturo Pinado Sa y otros, dos por lesiones, se dió sentencia condenando a cada uno de los procesados a cuatro meses y un día de arresto mayor y a pagar 22 pesetas de indemnización.

Empezó a usar quince días de licencia el magistrado de esta audiencia D. Adolfo Grandjean Ruiz.

Ante la Sala de lo Civil se celebró el sábado último la vista del pleito promovido en el Juzgado de Vigo por doña Francisca Rodríguez contra D. Juan Rodríguez sobre rescisión de un contrato.

Informaron por el apelante y apelado, respectivamente, los letrados Sres. Martínez Fontela y Méndez Brandón.

Por enfermedad de la procesada Ramona Amor Miranda, se ha suspendido hasta nuevo

El Sr. Puga pronunció un discurso brillante, felicitando al profesorado. Armonizó la flauta la banda municipal. Hoy darán comienzo las clases.

#### El «Anita» en el Níger

El día 18 del actual llegó a Forcados, puerto de la desembocadura del río Níger (Africa), el vapor Anita antes monitor Puigcerdá. El tiempo invertido en el viaje fué de 30 días, pues salió de Corcubión, después de cargar carbón, el 31 de Julio, arribando a Las Palmas el 3 de Agosto, asiendo nuevamente el 26 y llegando a su destino el expresado día 18.

#### Vinjero distinguido

Esta mañana salió para Madrid el viceministro de la Armada y senador vitalicio, don Alejandro Arias Salgado.

EL CORRESPONSAL.

2 Octubre, 1905.

#### UN VAPOR DE EMIGRANTES

##### El «Louisiane»

Ayer entró por primera vez en nuestro puerto el vapor Louisiane, de la Compañía Transatlántica francesa, que representa en la Coruña al consignatario D. Nicandro Farina. Es un barco nuevo, dotado al agua en el Havre hace seis meses y construido en unión del California y el Méjico para dedicarlo al transporte de emigrantes y mercancías desde aquel puerto a Nueva York, a donde solo hizo dos viajes. Este es el tercero que emprende.

Traía el buque 500 pasajeros del Havre, tomó 200 y pico en la Coruña y va a Vigo a tomar otros 500. Tiene capacidad para 1.300 de tercera clase y 30 de primera.

Como es barco construido exclusivamente para emigrantes y carga, tiene el Louisiane las literas admirablemente dispuestas, encima de los toldados, y en tal forma que resultan en condiciones de ventilación e higiénica superiores a las de otros buques.

Con buen tiempo las escotillas van abiertas, y los camarotes y el comedor al aire libre. Está además provisto de todos los adelantos modernos para el fin a que se dedica.

Cuenta con magníficas enfermerías para mujeres y para hombres, métrico, botica y toda clase de aparatos de salvamento.

Es el Louisiane un excelente barco que hace honor a la Transatlántica francesa. Desplaza 9.000 toneladas, y tiene 112 metros de largo y 14 de ancho, desarrolla un andar de 14 millas por hora y hace el viaje a la Habana en 11 días.

Su capitán, Mr. Laurent, es un experto marino que ya ha viajado en La Navarre y en otros barcos de la misma Compañía.

#### LA DIPUTACION PROVINCIAL

Como hablamos anunciado, para ayer tarde estaba convocada la Diputación provincial con objeto de celebrar las sesiones del presente período semestral, pero no llegó a reunirse por no haber concurrido suficiente número de diputados.

El gobernador civil la convocará nuevamente para el próximo día 18. La convocatoria se publicará en breve en el Boletín Oficial de la provincia.

#### EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Magdalena, de Londres; Alfonso XIII, de la Habana; Louisiane, del Havre; Oropesa, de Liverpool, y Dania, de Bremen, con carga general.

Se desacharon el Magdalena y el Oropesa, para la América del Sur; el Louisiane, y el Dania, para la Habana, y el Alfonso XIII, para Santander, con carga general.

El vapor Magdalena tomó en la Coruña cerca de 100 pasajeros con destino a Montevideo y Buenos Aires.

También el Dania embarcó 307 para la Habana, y el Louisiane, 200.

Mañana se esperado el vapor alemán Hispania, en viaje para la Habana.

El vapor Prinz August Wilhelm, que salió de la Coruña el día 18 de Septiembre último, llegó sin novedad a la Habana el 30 del mismo mes.

El vapor Alfonso XIII desembarcaron 88 pasajeros procedentes de Veracruz y la Habana.

#### TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 2 de Octubre de 1905.—Negreira: sobre lesiones a Antonia Blanco Fraga.—Corcubión: sobre lesiones.

Señalamientos para el día 3 de Octubre.—SALA DE LO CIVIL.—Ordenes: D. Manuel Gómez con D. Agustín Barreiro Boullón, sobre reclamación de pesetas. Lic. González Rodríguez.—Sarría: D. Manuel Armento Rodríguez con doña Carmen Olmo Sanmiguel, sobre reclamación de pesetas. Licenciados Pardo Laborda y Linaras.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ortigueira: contra Antonio María Carrodeguas, por injurias. Licenciados Dafonte y Martínez Fontela.

Sección segunda.—Negreira: contra Sebastián Castañón, por robo. Licenciado Ozores Prado. Esta causa se verá ante el Jurado.

Vanancio Ulla Pasteni, procesado en causa del juzgado de Noya por lesiones, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y a pagar 20 pesetas de indemnización.

Se aplicó libremente a José María Blanco Fernández de la causa que se le instruyó en el juzgado de Arzúa, por disparo de arma de fuego.

También fue absuelto libremente Antonio María Barreiro Padín de la causa que por atentado se le ha seguido.

José Argibay N. ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor en virtud de causa que se le instruyó en el juzgado de Noya por lesiones.

En la causa seguida en el juzgado de esta capital contra Arturo Pinado Sa y otros, dos por lesiones, se dió sentencia condenando a cada uno de los procesados a cuatro meses y un día de arresto mayor y a pagar 22 pesetas de indemnización.

Empezó a usar quince días de licencia el magistrado de esta audiencia D. Adolfo Grandjean Ruiz.

Ante la Sala de lo Civil se celebró el sábado último la vista del pleito promovido en el Juzgado de Vigo por doña Francisca Rodríguez contra D. Juan Rodríguez sobre rescisión de un contrato.

Informaron por el apelante y apelado, respectivamente, los letrados Sres. Martínez Fontela y Méndez Brandón.

Por enfermedad de la procesada Ramona Amor Miranda, se ha suspendido hasta nuevo

señalamiento el juicio por jurados de la causa que en unión de su hermano José se le siguió en el juzgado de Negreira, por robo, y que había de verse ayer en la sección segunda.

Por hallarse enfermo el juez de instrucción de Negreira D. Angel García Varela, se encargó de la jurisdicción el juez municipal.

#### Mr. John en la cárcel

Continúa preso el titulado doctor norteamericano Mr. John, contra quien se están acumulando cargos en el sumario que se le instruye en el Juzgado de esta ciudad por estufa y por ejercer sin título la profesión de médico.

Anteayer se presentó al gobernador civil interino una mujer ciega denunciando que el falso doctor le había cobrado 200 pesetas bajo promesa de hacerla recobrar la vista en 40 días, y que a pesar de haberse sometido a su tratamiento no había experimentado la menor mejora.

El Sr. Guzmán envió a la denunciante al juez de instrucción, ante el cual reprodujo su denuncia.

Parceos que además de este se formularán otros cargos contra el bueno de Mr. John, pues con muchos los incautos que han recurrido a él en busca de alivio y que han tragado las maravillosas píldoras, cuya composición todavía se desconoce, pues los químicos aun no han hecho su análisis.

El detenido D. Juan Vázquez González, que así resulta ser su verdadero nombre, se ha quejado al conde de su país de que le tengan en la cárcel entre los demás reclusos.

El Sr. Fraga, que como vicecónsul ejerce accidentalmente el consulado de los Estados Unidos en esta plaza, visitó al gobernador civil y al director de aquel establecimiento, con objeto de conseguir para el sábdito de la nación que representa, mejor trato; pero como la cárcel carece de departamentos para tener a los presos separados, no pudo accederse a su pretensión.

Mr. John, a quien el Sr. Fraga hizo saber la imposibilidad de complacerle, telegrafió al ministro de Gracia y Justicia y al de Estado, quejándose de su situación y de la forma en que le tienen recluido.

Como además no se le permite tomar vino, por prohibirlo el reglamento del régimen interior de la prisión, pretextando que se hallaba enfermo pidió que le reconociese un médico. Hizo lo forense Sr. Paradelo quien afirmó que, efectivamente, estaba algo indispuesto por efecto de la sobreexcitación que padece, y le recetó té y bromuro, pero al indicarle que en la enfermería, a la cual le invitó a pasar, había tres tífoicos y un tuberculoso, Mr. John renunció a tan peligrosa compañía y prefirió quedar entre los demás reclusos, en donde al menos no hay temor a contagios.

Hoy seguirán recibiendo declaraciones en el sumario y probablemente se decretará su excarcelación bajo fianza.

#### NOTICIAS MILITARES

GRATIFICACIONES Y HABERES. Se ha concedido al capitán de Infantería D. Julio Peña y Martín, del batallón 2.º reserva de Valdeorras, el relif y abono de las pagas de Mayo y Junio últimos.

LICENCIAS. Concedió licencia por tiempo ilimitado al capitán de movilizados retirado, residente en Pontevedra, don Agustino Feijó Barrio, y para la isla de Cuba, también por tiempo ilimitado, al teniente honorífico de la guardia civil D. Marcelino Corral Martínez.

DESTINOS VACANTES. Oficial mayor de la secretaría del Ayuntamiento de Riveira, con 1.500 pesetas; dos de alguacil del juzgado de instrucción de Corcubión, y para la isla de Cuba, también por tiempo ilimitado, con 500 pesetas, don Aguilón de Poreiro de Aguiar (Orreaga), con 500 pesetas de alguacil portero del mismo Ayuntamiento, con 325; guardia de consumos de Santiago, con 684,40; oriente del Ayuntamiento de Riveira, con 548; alguacil portero del mismo, con 548; enterrador, con 548; oficial primero del Ayuntamiento de Ordes, con 700; oficial segundo, con 600; escribiente, con 305, y portero, con 200.

DESTINOS. El coronel de carabineros D. Ricardo Ugarte y Vassallo, de la 2.ª subinspección a la 8.ª. El comandante de la guardia civil D. Juan de Pablo Blanco y Bazul, de la comandancia de Lugo, a la de Navarra.

El de la misma graduación D. Saturno Pastor y Durán, de la comandancia de Santander, a la de Lugo. El escribiente de segunda clase Francisco Lozada Alonso, al Gobierno militar de Ferrol, y José García Sánchez, que servía en este destino, a la Inspección general de los establecimientos de Instrucción e Industria militar.

REDENCIONES. Dispúsose que se devolvieran a Francisco García Alonso, vecino de Villalba, las 2.000 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo. Y a José Rodríguez Portela, de La Guardia (Pontevedra), las 1.500 que depositó con el mismo objeto.

#### Crónica local

En vista de los abusos que casi a diario vienen cometiendo los empleados del resguardo de consumos, el alcalde dió ayer una providencia ordenando a la guardia municipal que vigile cuidadosamente los felatos y evite que los consumidores atropellen y molesten al público, conminándolos con la imposición de arrestos si no cumplen estrictamente con este deber.

Ha sido presentada por D. Nicasio Pérez López y le ha sido admitida, una solicitud de registro de 105 pertenencias de mineral de pirita de hierro con la denominación de Francesca segunda, situadas en el término municipal de Cerdido.

Por haber desobedecido a la guardia civil del puesto de Muros ha sido detenido Aurelio Gallardo Eparis, a quien se le ocupó un revolver que usaba sin licencia.

La guardia civil del puesto de Arca detuvo a José Barreiro Pereiro y Andrés Lata N., veedores de la parroquia de Media, por haber casado varias heridas a una yegua propiedad de José Castro Torres.

Para recomensar el celo del agente de policía Andrés Sánchez Bar, el gobernador civil le confirió el nombramiento de cabo honorario.

Hállase vacante la plaza de maestro de bahía de la provincia marítima de Ferrol. Los que aspiren a ella deben presentar sus solicitudes al Capitán general del Departamento antes del día 26 del corriente.

Antesnoche se celebró un saito en la sociedad Bellas Artes, que estuvo muy concurrido y animado.

La procesión de la Virgen del Rosario, que el domingo salió del templo de Santo Domingo, solo recorrió el atrio de la iglesia. Figuraban alumbrando muchas congregantes y congregados.

No asistió ninguna de las autoridades citadas.

Nuestro distinguido convecino el arquitecto D. Juan de Ciorroga, ha trasladado su domicilio a la calle de San Agustín, número 30.

El inteligente profesor de música y director de la banda de Isabel la Católica, nuestro amigo D. Ricardo Quiroga, ha decidido dedicarse

a la enseñanza musical en atención al número de alumnos que de él le solicitan.

En los primeros días del presente mes debían dar principio en los ayuntamientos los trabajos para la formación de padrones los impuestos sobre automóviles, carruajes de lujo y caballerías para su arrastre.

Publica el Boletín oficial de ayer el pliego de condiciones facultativas y reglamentarias para los aprovechamientos vecinales de las explotaciones ceras de utilidad pública en el año foral de 1905 a 1906.

El domingo último se celebró en la Plaza de Toros una partida de Foot ball entre los teams que componen el Coruña Foot-ball Club, siendo presenciada por muchos espectadores, quienes alegraron mucho los visibles adelantos de aquel Club. Estas partidas continuarán jugándose todos los domingos del invierno.

El vapor Alfonso XIII, que ayer llegó de la Habana, desembarcó en Veracruz ocho muchachos de la Coruña que habían embarcado de polizones al salir de este puerto en el último viaje.

El gobernador civil de esta provincia recibió anteayer un telegrama del de Lugo enviándole la captura del joven Antonio Fernández, de aquella ciudad, que se fugó de la casa paterna en unión de 2.000 pesetas.

La policía practicó gestiones para dar con el paradero del fugitivo y pudo comprobar que se había ausentado para América en uno de los vapores que salieron de este puerto el domingo último.

Los hermanos Constante y José Jaime García entraron a las cuatro de la tarde del domingo último en el establecimiento que Ramona Arias tiene en la calle de los Olmos número 19, y llevaron de impropios a ésta y a Teresa Nuñez Pérez que allí se hallaba, promoviendo el consiguiente escándalo.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Lechería moderna. Fuente de San Andrés 26. A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escocés del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Hemos tenido ocasión de observar en los tocadores de mer expetadas damas que todos los perfumes eran extranjeros menos el Licoor del Polo y el Agua Colonia, que eran de Orive.

Aprendices: Se necesitan en la imprenta de este periódico.

#### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Política

Consejo de ministros. MADRID 2 (11:30 h.) El subsecretario de Gobernación dijo hoy a los periodistas que el próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros, y que él asistirán todos los consejeros.

La asamblea ferroviaria. MADRID 2 (13:30 h.) Los Sres. Maltrana y Lafite, penitentes de la conferencia ferroviaria, visitaron hoy al conde de Romanones para entregarle los informes últimos.

En breve recibirá el ministro de las demas pensiones.

La combinación de gobernadores. MADRID 2 (14:30 h.) Antes de la apertura de las Cortes se hará la combinación de gobernadores.

Por ahora no se sabe a que provincias afectará.

Conferenciando con Montero. MADRID 2 (19: h.) El marqués de la Vega de Armijo visitó hoy al Sr. Montero Ríos, con quien conferenció breves momentos.

También le visitó el ministro de Marina para hablarle de varios asuntos de su departamento.

Maura y Montero. MADRID 2 (19: h.) El Sr. Maura fué hoy a la Pres

Distrito vacante

MADRID 2 (13:17 h.) En vista de haber sido nombrado senador D. Luis Canoja, éste renunció al acta de diputado por el distrito de Villademul.

Firma del rey

De Gracia y Justicia

MADRID 2 (14:30 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando registrador territorial de Valencia a D. Alberto Ripoll Castro.

La apertura del curso

En provincias.—Catedrático sifibado MADRID 2 (11 h.) Verifícase con la solemnidad de costumbre la apertura del curso en todas las Universidades e institutos de provincias.

Los villaverdistas

Esperando un documento MADRID 2 (19:15 h.) Anunciase la publicación de un documento de los villaverdistas definiendo su situación dentro del Parlamento.

Desprendimientos MADRID 2 (19:15 h.) Inésitosa en asegurar que se han verificado importantes desprendimientos del villaverdistismo hacia Maura.

Manifestaciones de Cobán MADRID 2 (22:15 h.) El Sr. Cobán, que asiste a los desprendimientos de algunos personajes de segunda fila, ha declarado que los exministros villaverdistas continuarán fieles.

Varlas notitolas

Demandando trabajo MADRID 2 (11:30 h.) Una numerosa comisión de obreros visitó hoy al ministro de Fomento para pedirle trabajo.

Lo de la Casa Cuna de Ferrol MADRID 2 (14:30 h.) El Sr. García Prieto ha pedido antecedentes sobre los abusos que se cometen en la Casa Cuna de Ferrol.

El rey en Carabanchel MADRID 2 (15 h.) Hoy salieron a caballo el rey y el infante Carlos. En el campamento de Carabanchel presenciaron las maniobras de la brigada que manda el general Ríos, formada por los regimientos de Coyudonga y Asturias.

Peticion de los pensionistas MADRID 2 (19 h.) Una comisión de pensionistas visitó al señor Montero Ríos para pedirle que se les rebaje el descuento y que se les concedan otras mejoras.

Un hundimiento MADRID 3 (22:15 h.) Dicen de Tortosa que durante la corrida de vaquillas celebrada ayer en Roquetas se hundió el tablado de los tendidos.

Las subsistencias en la Coria MADRID 3 (22:45 h.) El alcalde reunirá mañana a la comisión de subsistencias para ocuparse de las tabisjerías y ishonas reguladoras porque tiene indicios de que aumentarán pronto los precios de la carne por el anuncio del proyecto relacionado con la importación de las carnes argentinas.

Desmintiendo una versión MADRID 2 (22:45 h.) Una nota oficial desmiente la noticia de que el jefe del cuarto del rey, don Natalio Fernández, que murió en San Sebastián, haya cerrado los ojos al rey don Alfonso XII, pues la reina no se separó del lecho hasta la muerte de aquel monarca.

Muerte de un vizconde MADRID 2 (22:45 h.) Falleció en Segovia el vizconde de Ayala, hijo del marqués de la Pezuela y nieto del conde de Chaste.

Carretera para Galicia MADRID 2 (22:45 h.) Hoy se sustaron las carreteras de Santiago a Orense hasta Rodeiro, que le fué adjudicada a don Gabriel Filgueira y la de Montouto a Mesón del Viento, a don Cándido Cardeñosa.

Por causa de la emigración

MADRID 3 (1 h.) En Molinasua, Ponferrada, se alteró el orden público con motivo de la emigración creciente, debido a la falta de cosechas.

Ayuntamiento apedreado

MADRID 3 (1:50 h.) Dicen de Soria que por haber resultado malo el programa de las fiestas se amotinó el vecindario, apedreando la Casa Consistorial y dando muerte al alcalde.

Extranjero

Congreso tuberculoso MADRID 2 (22:45 h.) Inauguróse en París el Congreso tuberculoso, que presidió Mr. Loubet. Asistieron muchas eminencias médicas.

Siniestro marítimo MADRID 2 (14:30 h.) Telegrafían de Helsingfors (Suecia) dando cuenta de haber chocado los vapores Niord y Robert.

Los estudiantes

El catedrático Sr. Calleja visitó hoy al ministro de Instrucción pública para exponerle las peticiones que hacen los estudiantes de medicina.

Lo que piden los escolares MADRID 2 (22:45 h.) Los escolares de medicina insisten en que se supriman las especialidades de medicina en los temas de la licenciatura.

Celebrarán en breve una reunión en la que someterán a la aprobación ocho peticiones en las que piden que los ejercicios de la licenciatura sean tres, uno de ellos escrito, escogiendo el alumno el tema y los otros dos oral y práctico el tema no elegido por los alumnos.

Siniestro marítimo MADRID 2 (11 h.) En el Puerto de San Antonio Abad (Ibiza) chocaron dos vapores extranjeros.

Detalles del siniestro MADRID 2 (22:45 h.) El choque de vapores a que se refiere el anterior telegrama ocurrió en aguas de Ibiza.

De Zaragoza Velada conmemorativa MADRID 2 (11 h.) Ayer se celebró en el Casino republicano de Zaragoza una velada para conmemorar el aniversario de la revolución de Septiembre.

Escándalo en un Circo MADRID 2 (11 h.) En el circo llamado de Rodríguez se promovió un escándalo mayúsculo por haberse suspendido uno de los números anunciados.

Horrible tragedia MADRID 2 (11 h.) En Cambridge (Estados Unidos), una mujer, en un acceso de locura, mató a hachazos a nueve hijos, el mayor de ellos de nueve años, destranzándolos.

Accidentes automovilistas Terrible choque.—Un muerto y dos heridos MADRID 2 (11 h.) A un automóvil propiedad del Sr. Pérez Peña, que se dirigía a San Sebastián conduciendo a D. Luis Marqués, D. Federico Olive, D. Rafael Salvadores y el chauffeur, le ocurrió un terrible percance en las inmediaciones de Oyarzun.

Accidentes automovilistas MADRID 2 (11 h.) El señor Marqués resultó con graves heridas en la cabeza y fractura del brazo izquierdo; el Sr. Olive con contusiones graves en la cabeza y en la espalda, y el Salvadores con tan graves heridas en la cara y en la cabeza,

que falleció poco después en Oyarzun, a donde había sido llevado en una camilla. El Sr. Olive, que se halla gravísimo fué conducido en un coche a su domicilio.

Atropellado por un automóvil MADRID 2 (11 h.) Comunican de Logroño que el automóvil del duque de Arión atropelló en la carretera de Seria al vecino de Lardero, Nicomedes Martínez, que montaba un burro.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA)

Table with columns: PONDOS PÚBLICOS, Día 30, Día 2. Rows include Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista, etc.

Notas útiles Instructivo religioso. Naves de hoy.—San Dionisio, Fausto y Cándido. Santos de mañana.—San Francisco de Asís, Santa Aurea y San Cayo.

CULTOS Parroquial de San Jorge.—Todos los días del mes de Octubre se practicarán al toque de oraciones el ejercicio solemne del Santísimo Rosario, con exposición de S. D. M.

Legada y salida de trenes. Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid a las 9:47; idem: menajerías (lleva viajeros), a las 10:17; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1 y 15 de cada mes), a las 7:25; mañana; tranvía a Betanzos, a las 10:50.

Servicio de correos. Entrada.—Santiago, 9:45; Ferrol, 10:45; Coruña 11:15; Expres de Madrid, 18:55; Mixto de Madrid, 18:09; Salda.—Santiago, 12:15; Ferrol, 12:30; Coruña, 12:45; Expres de Madrid, 9:15; Mixto de Madrid, 18:09.

Espectáculos CINEMATÓGRAFO CORUÑA.—Grandes sesiones todas las tardes desde las seis en adelante. Exhibiciones de cinco vistas; 12 cuadros finos representando las fiestas del presente año.

ANUNCIOS PIANO extranjero nuevo.—Muy barato, J. de Vega, 33 principal, izquierda.

Huéspedes: Fijos y temporales; esmerada limpieza y precios módicos.—San Andrés, 116 2.º Victor Sambola, Pajaros, jaulas, catros, rejados para alambros y objetos de alambre todo al precio de fábrica. Panaderías, 6

DINERO, DINERO Y DINERO La Moderna Gran casa de compra y venta mercantil —DE— BASILIO OTERO

Triciclo-automóvil en buen uso, se vende muy barato.—Cantón Grande, 16, bajo. Lecciones de francés e inglés por profesora francesa en su casa ó domicilio.—Informarán, San Andrés, 103-3.º

Crédito Gallego EN LIQUIDACIÓN La Comisión liquidadora de esta Sociedad ha dispuesto el reembolso a las acciones del 20% del capital que representan como segundo dividendo a cuenta del resultado final de la liquidación, cuyo importe podrá hacerse efectivo en la Caja del Establecimiento contra presentación de los resguardos nominativos los días laborables de once a una, desde el 2 de Octubre próximo.

Inglés. ESCUELA BERLITZ.—Clases elementales y para adelantados.—San Andrés, 76 3.º Bonito negocio: Se tomarán 1.000 pesetas por persona de garantía y conocida en la población, firmando pagaré por tres meses, abonando crecido interés.—Informarán: Corderonía, 24 2.º, de tres a cinco.

Se venden 115 vigas de castaño en el mejor estado, en el lugar de San Victorio, ayuntamiento de Bergondo, parroquia de San Fiz de Vijoy. Acceso fácil a las dos carreteras de la Coruña a Betanzos, y de Sada a Betanzos.—Dirigirse a D.º C. L. de Coscio.

Patatas de Montforte a 18 reales quintal de 50 kilos.—Servicio gratis a domicilio.—Panaderas, número 4.—Sucursal, Plaza de Azcárate, número 7.

Papel del Estado VALORES DE TODAS CLASES Préstamos, créditos, anticipos y pagarés. Operaciones en el Banco de España.—Seguro de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender e intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Saraluce.

ALFARERÍA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Espada, calos, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va nos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo.—Orzán, 72 Coruña.

RODRIGO SOUZA (estucador) Flores, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios. Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña.

Artículos para la construcción Saneamiento y ornamentación B. ESCUDERO E HIJOS.—SOCORRO, 8 TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Pectorales Roselló, en caja dos reales.

La Señora D.ª MATILDE BUHIGAS VIUDA DE AZCÁRATE FALLECIÓ EL 4 DE OCTUBRE DE 1898 Q. E. P. D.

Todas las misas que se digan en la capilla de San Andrés, hoy 3, de ocho a once, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hermanas y sobrinos, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a alguna de dichas misas y encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

Vacunación de ternera Trax vacuna (vacuna anti-difteria, Orzán 61. LAS CAPILLAS CONCENTRADAS de MEDICO BRAVAIS

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13. 10 12 m.—Obreros, 12 m.

Medico Eleazar de la Linde.—Tuberculosis, Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y media.—Juana de Vega, 7, principal. Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc. Por correo se mandan precios a quien los solicita.

Cerveza OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña. Bebida muy nutritiva, estimulante, tónica y refrescante, propiedades que debe a su alcohol natural, ácido carbónico y demás sustancias que dominan en ella, así como a los principios amargos de su Lupulo, no de los sucedáneos de este, de influencia siempre nociva sobre el organismo.

Se venden en todos los Cafés, fondes, kioscos y establecimientos de bebidas. Fabrica en la Galiteira. DEPÓSITO: JUANA DE VEGA, 15, BAJO

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA Calle de Burgos, 39 y 41.—Santander. En esta importante y acreditada casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

Ladrillo-piedra Este material construido en la fabrica establecida en San Diego (Santa María de Oza), Coruña, es el mejor conocido hasta el día para construcciones, según lo acredita el certificado expedido en 29 de Julio último por el coronel director del Laboratorio central del material de Ingenieros militares D. José Marvá y Mayer, en vista de los ensayos hechos en aquél desde el 11 de Abril anterior, y cuyo documento, que radica en poder del general D. Francisco Sánchez Rodríguez, pueden examinar los señores ingenieros, arquitectos, propietarios y maestros de obras que lo deseen.

San Nicolás, 36 DINERO por alhajas, ropas, colchones, máquinas y toda clase de efectos que convengan. ALTA TASACION. Interés convencional según la importancia de la operación. La Confianza San Nicolás, 36, bajo

